

PROPUESTA PEDAGÓGICA

COLEGIO ENRIQUETA AYMER

EDUCACIÓN INFANTIL

PRIMER Y SEGUNDO CICLO

ELABORADO POR: Equipo E. Infantil y Dirección pedagógica	REVISADO POR: Equipo directivo	APROBADO POR: Consejo escolar Claustro de profesores
FECHA: Septiembre- Octubre 22	FECHA: octubre 25	FECHA: octubre 25
Este documento es propiedad del COLEGIO Enriqueta Aymer Sagrados Corazones de Madrid quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Centro.		

ÍNDICE

1. Concreción del currículo en unidades de programación para cada curso.
2. Organización educativa de los espacios.
3. Organización del tiempo y criterios de secuenciación de rutinas.
4. Criterios para la selección y uso de los recursos materiales.
5. Medidas organizativas y curriculares de atención a las diferencias individuales del alumnado.
6. Actuaciones que aseguren la colaboración permanente con las familias.

1. Concreción del currículo en unidades de programación para cada curso

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA:

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

1. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
2. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
3. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
4. Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
5. Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
6. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
7. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
8. Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

ÁREAS DE APRENDIZAJE:

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de propuestas globalizadas de aprendizaje que tengan interés y significado para los niños y las niñas.

Las áreas de la Educación Infantil son las siguientes:

1. Crecimiento en Armonía.
2. Descubrimiento y Exploración del Entorno.
3. Comunicación y Representación de la Realidad

1. PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Área I. Crecimiento en armonía

Competencias clave	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Bloques de contenidos (conocimientos, destrezas y actitudes)
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Ciudadana	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir su imagen.	1.1 Mostrar un conocimiento y control del cuerpo adaptando sus acciones y reacciones a cada situación, explorando sus posibilidades motoras y perceptivas y progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad en una interacción lúdica y espontánea con el entorno.	A. El control y la conciencia corporal. El cuerpo y la propia imagen: identificación de características, posibilidades y limitaciones propias; esquema corporal; aceptación personal y respeto por las diferencias. Conocimiento y desarrollo de los sentidos; sensaciones y percepciones; reconocimiento de personas y objetos próximos; experimentación manipulativa y control visomotriz; movimiento libre, control postural, situaciones posturales; juego como necesidad básica; actividad autónoma.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Ciudadana	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para	1.2 Manifestar respeto y aceptación por las características del propio cuerpo y el de los demás y mostrar actitudes de ayuda y colaboración.	A. El control y la conciencia corporal: aceptación ajustada y valoración positiva de sí mismo y de los demás, respeto por las diferencias; actitudes de colaboración.

	construir su imagen.		
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Ciudadana	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir su imagen.	1.3 Reconocer las sensaciones y percepciones de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.	A. El control y la conciencia corporal: sensaciones, percepciones, referencias espaciales vinculadas al cuerpo; diferenciación temporal en cambios físicos.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Ciudadana	2. Reconocer, manifestar y regular sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr una seguridad emocional y afectiva.	2.1 Expresar emociones y sentimientos, tendiendo a la adquisición gradual de la conciencia y gestión afectiva y emocional, incorporando recursos adecuados para expresarlos y canalizarlos.	B. La educación de las emociones y la relación con el entorno: reconocimiento de emociones básicas (sorpresa, tristeza, miedo, ira, alegría, calma), causas y consecuencias, aceptación y gestión de las emociones; estrategias ante frustraciones; actitudes de regulación emocional.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Ciudadana	2. Reconocer, manifestar y regular sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr una seguridad emocional y afectiva.	2.2 Establecer relaciones afectivas con los otros a través de la interacción y la colaboración.	B. La educación de las emociones y la relación con el entorno: ámbito afectivo, interacción con adultos, contacto corporal, gestos; actitudes de ayuda y afecto.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Ciudadana	2. Reconocer, manifestar y regular sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr una seguridad emocional y afectiva.	2.3 Afrontar pequeñas adversidades, mostrando actitudes de superación, solicitando y prestando ayuda.	B. Educación emocional: aceptación de límites y frustraciones, estrategias de superación, demanda de ayuda.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Ciudadana	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades para promover un estilo de vida	3.1 Cuidar el cuerpo y adquirir hábitos de cuidado personal que ayuden a mantener una adecuada salud física y mental.	C. La salud y el cuidado personal: ajuste de ritmos biológicos; higiene, alimentación, descanso; hábitos de salud; reconocimiento

	saludable y responsable.		de malestar; prevención de riesgos.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Ciudadana	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades para promover un estilo de vida saludable y responsable.	3.2 Identificar y anticipar secuencias temporales de actividades, ritmos biológicos, rutinas cotidianas.	C. Salud y cuidado personal: anticipación de acciones, autorregulación progresiva, rutinas, coordinación con ritmos biológicos.
Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia Ciudadana	4. Establecer interacciones sociales para construir su identidad y personalidad en libertad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.	4.1 Establecer un vínculo seguro y relaciones de apego saludables con las personas de su entorno.	D. El niño en sociedad. Primeras interacciones: grupos sociales, familia, escuela; vínculos afectivos.
Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia Ciudadana	4. Establecer interacciones sociales para construir su identidad y personalidad en libertad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.	4.2 Mostrar conductas basadas en el respeto, la empatía y la igualdad con otros a través del juego de imitación.	D. Niño en sociedad: respeto, empatía, juegos de imitación, normas de convivencia.
Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia Ciudadana	4. Establecer interacciones sociales para construir su identidad y personalidad en libertad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.	4.3 Desarrollar habilidades para afrontar conflictos y resolución de estos, valorando los beneficios de llegar a acuerdos.	D. Niño en sociedad: resolución de conflictos, escucha activa, canalización de impulsividad, normas de convivencia, participación en actividades sociales y culturales.

Área II. Descubrimiento y exploración del entorno

Competencias clave	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Bloques de contenidos (conocimientos, destrezas y actitudes)
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Matemática y Competencias en Ciencia y Tecnología Competencia digital	1. Identificar las características de materiales, objetos y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas.	1.1 Actuar sobre los objetos de su entorno, descubriendo sus cualidades físicas, identificando mediante las sensaciones y estableciendo relaciones básicas.	A. Objetos, materiales y espacios. Exploración del entorno: gusto, disfrute e interés por el descubrimiento del entorno; experimentación con los objetos a través de los sentidos; identificación de propiedades físicas (color, forma, tamaño, textura, peso, temperatura...); análisis de efectos de acciones (causa-efecto); nociones de permanencia y cambio.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Matemática y Competencias en Ciencia y Tecnología Competencia digital	1. Identificar las características de materiales, objetos y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas.	1.2 Utilizar y expresar los cuantificadores básicos en situaciones de su experiencia diaria, durante los momentos de juego y de relación con los demás.	A. Objetos, materiales y espacios: cuantificadores básicos (muchos, pocos, alguno, ninguno); expresión de cantidad en contextos cotidianos y lúdicos.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Matemática y Competencias en Ciencia y Tecnología Competencia digital	1. Identificar las características de materiales, objetos y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-	1.3 Emplear sus conocimientos sobre las relaciones espaciales básicas para situarse en los espacios, jugando con el propio cuerpo y con los objetos, en situaciones de reposo o en movimiento.	A. Objetos, materiales y espacios: orientación en el espacio y relación con el entorno; nociones espaciales básicas (dentro-fuera, encima-debajo, cerca-lejos); relaciones de orden, correspondencia y comparación.

	matemáticas.		
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Matemática y Competencias en Ciencia y Tecnología Competencia digital	2. Desarrollar los procedimientos del método científico, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las situaciones y retos que se plantean.	2.1 Afrontar las dificultades, retos y problemas con interés e iniciativa, utilizando la secuenciación de las actividades.	B. Descubrimiento en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad: descubrimiento del entorno mostrando curiosidad, imaginación y creatividad; vinculación afectiva con el entorno; iniciativa en la búsqueda de soluciones; desarrollo de estrategias de ensayo-error.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Matemática y Competencias en Ciencia y Tecnología Competencia digital	2. Desarrollar los procedimientos del método científico, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las situaciones y retos que se plantean.	2.2 Plantear diferentes soluciones o estrategias, en la resolución de retos, escuchando y respetando las opiniones de los demás.	B. Descubrimiento en el entorno: establecimiento de relaciones con los demás para la resolución de problemas; respeto a ideas ajenas; uso del método científico (observación, experimentación, comprobación, deducción).
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Matemática y Competencias en Ciencia y Tecnología Competencia digital Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del cuidado y la conservación del entorno.	3.1 Mostrar interés por las actividades al aire libre, en contacto con la naturaleza y las características de los elementos naturales del entorno, mostrando respeto hacia ellos.	C. Acercamiento a la naturaleza. Cuidado, valoración y respeto: observación y experimentación de elementos naturales (agua, tierra, plantas, animales); actitudes de respeto y cuidado; valoración del entorno natural.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Matemática y Competencias en Ciencia y Tecnología	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del	3.2 Nombrar e identificar los fenómenos atmosféricos y su repercusión en la vida cotidiana.	C. Acercamiento a la naturaleza: observación de fenómenos atmosféricos (lluvia, viento, calor, frío); relación con la vida cotidiana; conocimiento de

Competencia digital Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	cuidado y la conservación del entorno.		animales y plantas del entorno; valoración de la naturaleza.
--	--	--	--

Área III. Comunicación y representación de la realidad

Competencias clave	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Bloques de contenidos (conocimientos, destrezas y actitudes)
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia Ciudadana Competencia cultural	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones.	1.1 Utilizar la lengua oral para establecer una interacción con sus compañeros y con los adultos.	A. El intercambio comunicativo: curiosidad por entender los mensajes de los otros; comprensión de palabras, frases y mensajes en situaciones habituales; diálogo corporal; primeros elementos comunicativos (mirada, sonrisa, llanto, movimiento); iniciación a las normas básicas de cortesía y respeto.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia Ciudadana Competencia cultural	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones.	1.2 Establecer comunicación con los demás utilizando el lenguaje gestual y sencillas dramatizaciones.	H. Lenguaje corporal: expresión de sentimientos, emociones y deseos a través del gesto y movimiento; dramatización espontánea e inducida; uso de marionetas, muñecos y objetos.
Competencia en Comunicación Lingüística	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones	1.3 Expresar y comunicar emociones, necesidades,	F. Lenguaje musical / G. Lenguaje plástico / H. Lenguaje

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia Ciudadana Competencia cultural	cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones.	sentimientos y vivencias, utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes.	corporal: uso de los distintos lenguajes expresivos; expresión de emociones mediante voz, movimiento, color y materiales; disfrute en la creación y comunicación artística.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia Ciudadana Competencia cultural	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones.	1.4 Manifestar respeto hacia las intervenciones de los demás.	A. El intercambio comunicativo: respeto e igualdad en la comunicación; escucha activa; espera para intervenir.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia Ciudadana Competencia cultural	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones.	1.5 Mostrar interés y curiosidad hacia las diferentes lenguas.	B. Las lenguas y sus hablantes: conocimiento y valoración de las lenguas presentes en el entorno; curiosidad por otras lenguas y expresiones culturales.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia Ciudadana Competencia cultural	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno.	2.1 Adecuar la conducta en función de los estímulos y mensajes del entorno.	A. Intercambio comunicativo: comprensión de mensajes orales, gestuales y visuales; atención conjunta; adaptación del comportamiento ante los mensajes recibidos.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia Ciudadana	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas	2.2 Valorar la importancia de las distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales, y expresar sensaciones, sentimientos y	E. Acercamiento a la educación literaria / F. Lenguaje musical / G. Lenguaje plástico: disfrute y valoración de manifestaciones artísticas; expresión de

Competencia cultural	del entorno.	emociones que producen.	emociones ante obras literarias, musicales o plásticas; curiosidad cultural.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia Ciudadana Competencia cultural	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos.	3.1 Explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes (corporal, gestual, verbal, artístico), utilizando los medios materiales propios de los mismos para expresar sensaciones y sentimientos.	F. Lenguaje musical / G. Lenguaje plástico / H. Lenguaje corporal: exploración de materiales, sonidos y movimientos; descubrimiento de las posibilidades expresivas del cuerpo, la voz y los materiales artísticos; creatividad personal.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia cultural Competencia Ciudadana	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos.	3.2 Ampliar y enriquecer su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.	C. Comunicación oral: desarrollo progresivo del lenguaje oral; ampliación del vocabulario; juegos lingüísticos, rimas y canciones; expresión oral en contextos cotidianos.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia Ciudadana Competencia cultural	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad.	4.1 Participar en situaciones cotidianas que propicien una aproximación al lenguaje escrito.	D. Aproximación al lenguaje escrito: observación y curiosidad por textos presentes en el entorno; reconocimiento de signos escritos; disfrute con la lectura compartida.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia Ciudadana Competencia cultural	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad.	4.2 Incorporar a sus producciones con intención comunicativa, escrituras indeterminadas, espontáneas y no convencionales.	D. Aproximación al lenguaje escrito: experimentación con trazos y escrituras no convencionales; uso del dibujo o grafismos con intención comunicativa; comprensión del valor del texto escrito.

Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia Ciudadana Competencia cultural	5. Valorar las diferentes lenguas presentes en su entorno, así como otras manifestaciones culturales.	5.1 Mostrar respeto e interés por la variedad lingüística y cultural del aula.	B. Las lenguas y sus hablantes / E. Acercamiento a la educación literaria: respeto y valoración de la diversidad lingüística; apertura cultural; curiosidad por los relatos y tradiciones de los compañeros.
Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender Competencia Ciudadana Competencia cultural	5. Valorar las diferentes lenguas presentes en su entorno, así como otras manifestaciones culturales.	5.2 Manifestar interés y disfrute hacia actividades relacionadas con literatura infantil, obras musicales, audiovisuales, danzas o dramatizaciones.	E. Educación literaria / F. Lenguaje musical / H. Lenguaje corporal: participación en cuentos, canciones, danzas y dramatizaciones; disfrute y valoración de la expresión artística y cultural.

2.SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Área I. Crecimiento en armonía

COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia en comunicación lingüística	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. (A1CE1)	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. 1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. 1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control	EL CUERPO Y EL CONTROL DEL MISMO. – Imagen global y segmentada del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Identificación Y localización de partes externas e internas del cuerpo. Representación gráfica del esquema corporal. – Imagen positiva de uno mismo, así como aceptación de las posibilidades y limitaciones propias. – Identificación y respeto de las diferencias. – Los sentidos, sus funciones y la estimulación de los mismos. El cuerpo y el entorno: referencias espaciales en

		progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	relación con el propio cuerpo (arriba-
--	--	---	--

		coordinación de movimientos de carácter fino. 1.4 Participar en juegos organizados o espontáneos con curiosidad y divirtiéndose.	abajo, delante-detrás, cerca, lejos...) y temporales (duración, orden, velocidad, ritmo...). – El movimiento: control de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Habilidades motrices básicas de locomoción (saltos y giros en diferentes ejes) y manipulativas (lanzamientos y recepciones). – Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. – El juego espontáneo y dirigido como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Juego sensorial, juego simbólico, juegos de construcción, juegos reglados, etc. Aceptación e integración de las normas de juego. Saber ganar y perder. Rutinas asociadas al juego: guardar, clasificar... – Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento. Hábitos elementales de organización, constancia, atención, concentración, iniciativa y esfuerzo en la propia actividad.
--	--	--	---

Competencia personal, social y de aprender a aprender	2. Reconocer, manifestar y regular sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva (A1CE2)	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando el control de sus emociones. 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda. 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, con entusiasmo y respeto, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	DESARROLLO Y EMOCIONES. – Herramientas para la gestión de las emociones: identificación, expresión y aceptación y control de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. – Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. Ofrecimiento y solicitud de ayuda para sí mismo y para los demás. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas. – Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y el asertividad respetuoso hacia los demás. – Aceptación de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro, control de la frustración, error como oportunidad de aprendizaje. – Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización,

Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística			atención e iniciativa. Aceptación de correcciones para mejorar sus acciones
	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y responsable.(A1CE3)	3.1 Realizar actividades relacionadas con el cuidado de uno mismo, con el cuidado del entorno y con actitud de respeto. 3.2 Respetar la secuencia asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PARA EL CUIDADO DE UNO Y EL CUIDADO DEL ENTORNO. – Necesidades básicas: manifestación, regulación y control personal. – Hábitos y prácticas responsables con el medio ambiente, con la alimentación, la higiene y el descanso. – Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. – Rutinas: planificación de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los

Competencia personal, social y de aprender a aprender		desarrollando comportamientos respetuosos hacia los demás.	desplazamientos, etc. Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno. – Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. Actitud de colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.
	4. Establecer interacciones sociales para construir su identidad y personalidad en libertad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía. (A1CE4)	4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, empatía, generosidad y amor al prójimo, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. 4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego	PERSONAS Y EMOCIONES. LA VIDA JUNTO A LOS DEMÁS. – La familia. – La familia y la incorporación a la escuela. Paso del hogar hasta la adaptación a la escuela. Valoración y respeto de las relaciones afectivas que se establecen en la familia y la escuela. Principales características de la familia (miembros, relaciones de parentesco, lugar que ocupa entre ellos...) y de la escuela (miembros, dependencias, rutinas escolares...).

Competencia Ciudadana		simbólico en interacción con sus compañeros. 4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a los demás. 4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aprendiendo a buscar la verdad, a no mentir, a defender a quien lo necesite y a no tener miedo. Además, proponer alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres presentes en su entorno, mostrando interés por	– Habilidades sociales (pedir perdón, pedir permiso, dar las gracias, pedir por favor...), afectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a todos y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. – Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto tanto con las personas adultas como con los iguales. – Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. Incorporación de pautas adecuadas para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma autónoma. – La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia para impulsar habilidades que entre ellas promuevan: el respeto a la vida, al ser humano, a la dignidad, fomentando las relaciones sociales y las buenas acciones. – Fórmulas de cortesía y relación social e interacción social positiva (respeto a las personas mayores, a los padres, a los niños). Actitud de ayuda y cooperación, petición y aceptación de ayuda y
Competencia en comunicación lingüística			

Competencia en conciencia y expresión culturales		conocerlas.	valoración de la actitud de ayuda de otras personas. – La respuesta a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. – Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. – Grupos de pertenencia: características, funciones y servicios. La actividad humana en el medio (oficios habituales y valoración de su necesidad), el entorno próximo al alumnado (casa, calle, barrio, ciudad...), medios de transporte y de comunicación, etc.. – Asentamientos y actividades del entorno. – Celebraciones, costumbres y tradiciones.
--	--	-------------	---

Área II. Descubrimiento y exploración del entorno

COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
-----------------------	------------------------	-------------------------	------------

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas. (A2CE1)	1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. 1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. 1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. 1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. 1.6 Utilizar nociones temporales básicas para investigar sobre el	EL ENTORNO. EXPLORACIÓN DE OBJETOS, MATERIALES Y ESPACIOS. – Cualidades o atributos de los objetos y materiales. Color, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), tamaño, textura, olor, grosor, temperatura... y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar, etcétera). Relaciones de orden, seriación, correspondencia, clasificación y comparación a través de la manipulación, observación y experimentación. – Uso de cuantificadores básicos en situaciones contextualizadas: igual que, más que, menos que, tantos como, muchos, pocos, alguno, ninguno, etc. – Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Conteo, establecimiento de relaciones de comparación y transformación (añadir, quitar, repartir, cambiar) por medio de la manipulación de objetos aplicada a situaciones de su vida cotidiana. Números cardinales y ordinales. Aproximación a la serie numérica: representación gráfica, utilización oral para contar y construir la serie numérica.
--	--	--	--

		paso del tiempo y descubrir algunos hechos del pasado.	– Situaciones en que se hace necesario medir. Empleo de unidades de medida (pie, palmo...) y del estándar para la exploración de las magnitudes de medida. – Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento: dentro-fuera, encima-debajo, cerca-lejos, juntos-separados, de frente-de lado-de espaldas, izquierda-derecha... – El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana –Indagación sobre el paso del tiempo (pasado, presente, futuro). -Aproximación a los principales hechos del pasado: prehistoria, primeras civilizaciones, hechos fundamentales de la historia, civilizaciones antiguas, modos de vida en el pasado, inventos, hechos relevantes, personajes ...
Competencia matemática y	2. Desarrollar, los procedimientos del método científico, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y el trabajo con sus compañeros.	EXPERIMENTACIÓN EN EL ENTORNO. CURIOSIDAD, PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y CREATIVIDAD. – Pautas para la investigación en el entorno: interés, respeto, curiosidad,

competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Competencia en comunicación lingüística Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia emprendedora	situaciones y retos que se plantean. (A2CE2)	2.2 Canalizar la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias. 2.3 Plantear ideas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, comprobándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. 2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones de manera autónoma, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales. 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas de grupo, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.	asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. – Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; relaciones con las personas adultas, con iguales y con el entorno. – Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. – Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos en la toma de decisiones. Actitud de escucha y colaboración – Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. – Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones
Competencia matemática y	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del cuidado y la	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto de algunas acciones humanas.	INDAGACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL. CUIDADO, VALORACIÓN Y RESPETO.

competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	conservación del entorno en la vida de las personas. (A2CE3)	3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	– Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases).
Competencia emprendedora		3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	– Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio. El cambio climático.
Competencia ciudadana		3.4 Identificar rasgos del entorno próximo, reconocer algunas señas de identidad cultural, física y social de la Comunidad de Madrid y de España.	– Recursos naturales: energías limpias y naturales. Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.
		3.5 Participar en actividades sociales y culturales de la Comunidad de Madrid y de España.	Repoblación, limpieza y recogida selectiva de residuos.
			– Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas, así como sus causas y consecuencias.
			– Respeto y protección del medio natural.
			– Cuidado y protección de los animales. Características generales, observaciones, identificación y clasificación de los seres vivos (semejanzas y diferencias) y materia inerte (sol, rocas, nubes, ríos...). Aproximación al ciclo vital. Obtención de recursos procedentes de los seres vivos.
			– Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
			– Aproximación y obtención de información acerca del universo y sus

			elementos indagando en diferentes fuentes: videos, fotografías, láminas, cuentos... –Observaciones, descubrimiento y descripción del entorno y su sentido: la realidad cultural, histórica, física y social de la Comunidad de Madrid, como parte de España, Europa, Hispanoamérica, el planeta y el universo. Interés y conexión con la realidad próxima y lejana. Interés por participar en actividades sociales y culturales.
--	--	--	--

Área III. Comunicación y representación de la realidad

COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
--------------------	------------------------	-------------------------	------------

Competencia en comunicación lingüística Competencia plurilingüe Competencia digital Competencia personal, social y de aprender a aprender	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones. (A3CE1)	1.1 Participar de manera espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad. 1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por las mismas.	A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVAS. – Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal (gestos, expresiones faciales, postura corporal...). – Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. – Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. Empleo de las formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación.
---	---	--	--

		1.4 Interactuar con distintos medios digitales.	– El uso del lenguaje para decir la verdad, las mentiras y sus efectos.
Competencia en comunicación lingüística Competencia digital	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno. (A3CE2)	2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás. 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 2.3 Mostrar interés por conocer y comprender mensajes muy sencillos en lengua extranjera	B. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. – Repertorio lingüístico. Conjunto de elementos lingüísticos de cada alumno: fonemas, palabras, construcciones, registros y variedades lingüísticas. – La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones.

		relacionados con rutinas y situaciones cotidianas.	
Competencia en comunicación lingüística	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos.(A3CE3)	3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo un discurso organizado y coherente.	C. COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: COMPRENSIÓN-EXPRESIÓN-DIÁLOGO. – El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. Uso progresivo del léxico, estructuración gramatical, entonación, ritmo y tono adecuado y pronunciación clara. – Textos orales formales e informales. – Intención comunicativa de los mensajes para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para
Competencia digital		3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	
Competencia personal, social y de aprender a aprender		3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.	

		3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones. 3.8 Adquirir y utilizar, de manera gradual y acorde al nivel madurativo, vocabulario y expresiones sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones habituales de comunicación.	expresar y comunicar ideas y sentimientos. – Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. Exposición clara y organizada de las ideas. Utilización de oraciones de distinto tipo (afirmativas, negativas e interrogativas), cuidando el empleo del género y número y el uso de tiempos verbales (presente, pasado y futuro). – Discriminación auditiva y conciencia fonológica: identificación de sonidos, asociación fonema-grafema, análisis silábico y fonético, asociación sonido-significado, memoria auditiva, etc., a través de juegos, rimas, poesías, canciones... D. APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO. – Los usos sociales de la lectura y la escritura como medio de comunicación, información y disfrute. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. – Textos escritos en diferentes soportes: libros, revistas, periódicos, carteles, etiquetas, pictogramas, rótulos, folletos, cuentos, tebeos, etc.
--	--	---	--

			– Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y para textuales. Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales. Primeras formas para la interpretación y comprensión. – Las propiedades del sistema de escritura. – Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo. Relaciones entre el lenguaje oral y escrito... – Otros códigos de representación gráfica: interpretación de imágenes, símbolos, números, fotografías, carteles... Comprensión de imágenes secuenciadas cronológicamente. – Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. – Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. Interés en la escucha de narraciones, explicaciones o descripciones.
--	--	--	--

			– Iniciación al desarrollo perceptivo-motriz de la escritura: orientación espaciotemporal, esquema corporal, discriminación de figuras y memoria visual. El trazo: direccionalidad, linealidad, orientación izquierda-derecha, distribución y posición al escribir.
Competencia en comunicación lingüística	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad.(A3CE4)	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y para textuales mediante la indagación en cualquier tipo de textos. 4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso. 4.4 Mostrar interés por participar en actividades que favorezcan la iniciación al desarrollo perceptivo motriz de la escritura.	E. APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA. – Textos literarios infantiles orales y escritos (cuentos, historias, poesías, rimas, adivinanzas, canciones, retahílas...) adecuados al desarrollo infantil. Memorización y recitado de algunos textos literarios disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen. – Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. Participación creativa en juegos lingüísticos y dramatización de textos literarios para divertirse y aprender. – Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios que fomenten la libertad de expresión, la curiosidad, la imaginación, la valentía, la bondad y la generosidad. Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y

			emociones provocadas por las producciones literarias. – Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute. Manejo, cuidado y valoración de los cuentos y los libros.
Competencia en comunicación lingüística Competencia plurilingüe Competencia digital Competencia emprendedora	5. Valorar las diferentes lenguas presentes en su entorno, así como otras manifestaciones culturales. (A3CE5)	5.1 Relacionarse con normalidad en la variedad lingüística y cultural de su entorno. 5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera iniciándose en el uso de normas socialmente establecidas para comenzar, mantener y terminar una conversación relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.4 Mostrar una actitud positiva durante la aproximación a textos literarios en lengua extranjera tales como cuentos, pequeños poemas, leyendas... 5.5 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de	F. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN MUSICALES. – Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos musicales. – Propuestas musicales en distintos formatos. (Audio, vídeo, música en directo...) – El sonido, el silencio y sus cualidades. Diferenciación entre ruido, silencio, música – El código musical: acercamiento a la representación gráfica de la música a través del juego: parámetros del sonido, elementos de la música. – Intención expresiva en las producciones musicales. La canción como elemento expresivo: canciones de su entorno y del mundo.

Competencia en conciencia y expresión culturales		manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.6 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	– La escucha musical como disfrute. Audición atenta, interés y participación en obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas sencillas, bailes etc. G. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICOS Y VISUALES. – Materiales, elementos, técnicas y procedimientos plásticos como medio de comunicación y representación. Las técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado, recortado, pegado... – Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. Experimentación de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...). Expresión de hechos, sentimientos, emociones, etc., a través de distintos materiales y manifestaciones artísticas. Interpretación y valoración de diferentes tipos de obras. – Manifestaciones plásticas variadas: representación de la figura humana diferenciando las distintas partes de su cuerpo, los colores primarios y su mezcla, el uso del collage con diversos materiales, formas y colores, etc. Otras manifestaciones artísticas: escultura, arquitectura... Principales elementos y
---	--	--	--

			autores representativos. Lugares de exposición de las manifestaciones artísticas: museos, galerías, etc. H. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORALES. – Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales con referentes de igualdad: Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos. Las posibilidades motrices del cuerpo con relación al espacio y al tiempo (actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación). Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo. Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos. – Interés e iniciativa en participar en danzas, juego simbólico y juegos de expresión corporal y dramática. Representación espontánea de personajes, hechos, situaciones e historias sencillas reales o imaginarias en juegos simbólicos, individuales y compartidos. I. ALFABETIZACIÓN DIGITAL. – Aplicaciones y herramientas con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje,
--	--	--	---

			disfrute y búsqueda de información. – Uso responsable de las tecnologías. La necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales: control del tiempo de uso, medios adecuados a la edad, etc. Distinción entre la realidad y la representación audiovisual. – Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de los medios. – Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos. J. LENGUA EXTRANJERA. -Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica. -Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación. -Comprensión de la idea global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. -Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc.). Comprensión y
--	--	--	--

			reproducción de poesías, canciones, adivinanzas.
--	--	--	--

Dichos contenidos educativos se concretarán de manera específica en las programaciones didácticas, así como las programaciones de aula de cada nivel educativo.

2. Organización educativa de los espacios.

Para organizar los espacios debemos tener en cuenta la realidad global de los alumnos, considerando sus necesidades, lo que permitirá favorecer el desarrollo de todas sus potencialidades.

- **Necesidades fisiológicas.** Higiene, sueño, alimentación, seguridad y confort son necesidades básicas en la vida del niño y a las que el colegio tiene que dar una buena respuesta. Por ello, debe contar con:
 - Unos servicios asequibles, limpios, adaptados a los niños, cercanos y cómodos.
 - Una zona de comidas en zonas comunes, tranquila, cómoda e higiénica.

Además, el colegio debe contar con los artefactos necesarios para mantener una temperatura, iluminación y ventilación adecuadas que permitan crear un ambiente confortable, y medidas de seguridad.

- **Necesidades afectivas.** El espacio debe favorecer que el docente esté disponible para atender las necesidades de los alumnos. Así, deben existir lugares específicos para un contacto individual adulto-niño; por ejemplo, un rincón cómodo para una charla reducida, un banco en el jardín, una mesa camilla pequeña en un rincón del aula con sillas... Lugares que favorezcan la interacción, el contacto, la intimidad y la confianza.
- **Necesidad de autonomía.** En esta etapa, los niños pasan de una total dependencia a un grado de autonomía importante. Este es un proceso de avance y retroceso constante al que el colegio deberá prestar todo su apoyo.

Si la organización espacial responde a esta necesidad de autonomía, las características que tendrá el espacio son una distribución en áreas de actividad y accesibilidad a los materiales de trabajo. Así, se deben eliminar las barreras que impiden el acceso autónomo de los niños a materiales y espacios.

- **Necesidad de socialización.** El colegio es el lugar donde se desarrolla y cobra mayor intensidad la socialización del niño. Por ello, debemos disponer el espacio para favorecer el encuentro, el trabajo en común, el conocimiento del otro, las conversaciones en grupo.

Sin embargo, la adquisición del hábito de compartir conlleva también momentos a solas, individuales, lo que implica planificar, cuidadosamente, espacios de grupo y espacios individuales, espacios para compartir y espacios para estar a solas.

- **Necesidad de movimiento.** El movimiento es fundamental para los alumnos y para moverse se necesita espacio libre. Para los pequeños, es necesario contar con una zona del aula dedicada a este fin con colchonetas, espejos, rampas... Para los mayores, también una zona libre en el interior; por ejemplo, pasillos, galerías, espacios de entrada, etc.
- **Necesidad de juego.** A través del juego, los niños aprenden, maduran e inician su andadura en el pensamiento formal y lógico. Por ello es importante que la organización espacial no olvide las áreas de juego, cada una con materiales específicos: juegos de manipulación, de imitación, simbólicos hasta llegar a los juegos de reglas.
- **Necesidad de expresión.** El intercambio de opiniones, la expresión oral y la comunicación de pensamientos, ideas y experiencias serán promovidos por medio de espacios para conversaciones, juegos de lenguaje, cuentos y canciones. Por otro lado, es necesario un lugar para la creación plástica.
- **Necesidades de experimentación y descubrimiento.** Los niños se enriquecen del entorno que les rodea: aprenden de él, experimentan, conocen, transforman... Por esta razón, es fundamental proveerles de entornos ricos en estímulos, buscando en estos más la calidad que la cantidad. Espacios que estimulen la exploración y el descubrimiento, en donde existan objetos y materiales diversos: plantas, animales, agua, arena, tierra, madera, imanes, materiales de desecho...

Las aulas en el primer ciclo, las hemos organizado funcionales y eficaces en cuanto a respetar espacio de descanso, espacio de comida, espacio de juego/actividad, así como espacio de aseo. Todo ello bien estructurado a nivel temporal para su adecuada consecución y poder llevar a cabo cada rutina/actividad. La organización de ambas aulas ayuda a la buena organización, así como supervisión por parte del docente para que la atención tanto individual como grupal sea lo más positiva posible.

Las aulas en el segundo ciclo, las hemos organizado en cuatro rincones, teniendo en cuenta los agrupamientos a la hora de trabajar y poder desarrollar el trabajo cooperativo.

Los cuatro rincones son:

- Rincón Mates
- Rincón Arte

- Rincón Lengua
- Rincón Motricidad

Además de estos cuatro rincones contamos en el aula con un espacio dedicado al juego simbólico.

Los agrupamientos son: grupo clase, parejas gemelas, grupo base (5 años-3º trimestre), grupos homogéneos (circuitos).

Los alumnos/as se registran en los rincones mediante unas tarjetas identificativas. Se mueven por parejas gemelas y han de pasar por los cuatro rincones planteados.

3. Organización del tiempo y criterios de secuenciación de rutinas.

La organización del horario escolar debe ser flexible para adaptarse al desarrollo evolutivo y a las necesidades de los niños y las niñas, al contenido de los proyectos de trabajo y al tipo de tarea por desarrollar. Esta flexibilidad no excluye el uso de una secuencia temporal ordenada que permita, mediante el desarrollo de rutinas, la creación de hábitos.

La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo.

A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria se tendrá en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

- Periodos de descanso y periodos de actividad.
- Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.
- Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
- Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
- Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales

En consecuencia, las actividades de enseñanza-aprendizaje seguirán una secuencia de rutinas que ayudará a los niños a organizar el tiempo que están en la escuela, contemplando, entre otras, la necesidad de reservar tiempos específicos para las siguientes actividades:

- **Tiempo de asamblea:** actividades propias de la entrada y del recibimiento del grupo; planificación colectiva con el adulto del trabajo que van a hacer durante la jornada.
- **Tiempo de trabajo individual:** realización de las actividades ayudadas por el docente.
- **Tiempo de rincones cooperativos (en el segundo ciclo):** Los rincones son espacios delimitados en el aula donde los niños, por parejas gemelas, pueden realizar simultáneamente diferentes actividades de aprendizaje que vienen propuestas por los materiales que se ofrecen. Desde esta perspectiva, los rincones no son un espacio comodín para cuando los pequeños terminan otro tipo de tareas. Sino que, son lugares de aprendizaje, que deben estar bien organizados y planificados. Todos los niños, incluso los que realizan otro tipo de tareas más despacio, acceden a los rincones de actividad porque tienen su lugar dentro de la jornada escolar. Deben pasar por los cuatro rincones en el día y se realizarán dos días de rincones en la semana como mínimo.
- **Tiempo de recogida:** actividades como recoger y ordenar los materiales utilizados, etc.

Las sesiones de psicomotricidad, música e inglés (en el segundo ciclo) se concretarán en la programación de aula realizada por el especialista de cada área donde se concretará la metodología a seguir, los espacios, contenidos, actividades y todo lo referente a la evaluación y seguimiento.

4. Criterios para la selección y uso de los recursos materiales.

Los materiales tanto en el primer ciclo como en el segundo ciclo de Ed. Infantil, deben entenderse como medios que condicionan la actividad infantil y la calidad de los aprendizajes. Los materiales seleccionados deberían favorecer los aspectos afectivos y relacionales que se desencadenan en situaciones de juego, despertar la curiosidad de los niños, el deseo de manipularlos, la iniciativa por la exploración y la búsqueda de respuestas sobre su funcionamiento.

Los materiales deberán estar bien organizados y al alcance de los niños, salvo los que sean frágiles o peligrosos. Esta presencia visual sugerirá actividades, les recordará que pueden iniciar o repetir una acción concreta, en definitiva, favorecerá su autonomía.

Los materiales deberán ofrecerse de forma paulatina, estableciendo normas de utilización, revisando el estado de los mismos para retirar los que estén deteriorados, y, naturalmente, habrá que prever en el horario un tiempo de distribución y de recogida, ya que estos momentos deben tener carácter educativo. No se debe olvidar que el exceso de materiales provoca en los niños falta de interés.

Especialmente importante es su selección en el período de adaptación para provocar en los niños y niñas el deseo de jugar.

Conviene que, además de material didáctico convencional, haya también materiales de la naturaleza, material de reciclado, telas, cartones, periódicos,

La sociedad actualmente depende en gran medida de las nuevas tecnologías informáticas; así, el sistema educativo debe integrarlas en sus enseñanzas desde edades muy tempranas. La pizarra digital son un medio que enriquece el contexto de aprendizaje de los niños, ya que hace que el proceso de enseñanza sea más motivador (siempre muy condicionado al uso pedagógico y momentos puntuales-grupales). Asimismo, posibilita el aprendizaje por descubrimiento, favorece el trabajo en grupo, el desarrollo de la curiosidad, etc.

En el primer ciclo de infantil, las propuestas van más encaminadas a trabajar a nivel sensorial, motricidad gruesa, motricidad fina y autonomía ajustado a su edad evolutiva. Mediante materiales manipulativos y propuestas creativas.

En el segundo ciclo, además, trabajaremos con los materiales didácticos (cuadernos de trabajo, libros de fichas...) de las diferentes editoriales que en cada uno de los momentos consideremos más adecuados a nuestra propuesta de trabajo.

En la elección de estos materiales didácticos elaborados por diferentes editoriales, nos guiamos por una serie de pautas concretas como:

- Que sean coherentes con la Programación didáctica de la etapa.
- Que cubra los objetivos del currículo para el nivel.
- Que el número de unidades organice adecuadamente el curso.
- Que los objetivos estén claramente explicitados y adaptados al nivel.
- Que los contenidos estén seleccionados en función de los objetivos, del nivel de desarrollo y maduración de los alumnos y de sus necesidades e intereses.
- Que tengan en cuenta las competencias clave.
- Que la progresión sea adecuada.
- Que integre de una forma plena la educación en valores.
- Que parta de los conocimientos previos de los alumnos.

- Que asegure la realización de aprendizajes significativos.

- Que despierte la motivación hacia el aprendizaje.
- Que presente actividades de refuerzo y de ampliación y que la cantidad sea suficiente.
- Que permita la atención a la diversidad.
- Que el lenguaje esté adaptado al nivel.
- Que la disposición de los elementos en las páginas aparezca clara y bien diferenciada.
- Que presente materiales complementarios que faciliten el desarrollo del proceso docente.

5. Medidas organizativas y curriculares de atención a las diferencias individuales del alumnado

1. Atención a las necesidades educativas del alumno

1. MEDIDAS GENERALES: actuaciones y programas dirigidos a prevenir, compensar y facilitar la superación de dificultades. Podemos distinguir medidas generales organizativas, medidas generales curriculares y medidas generales de coordinación:

Organizativas

- a. Organizar los grupos de clase y los grupos de refuerzo.
- b. Coordinar la actuación de los diferentes profesionales. Facilitar la coordinación y organizar y optimizar el uso de espacios, tiempos, y recursos humanos y materiales

Curriculares

- a. Adecuar objetivos, vincularlos con las capacidades de nivel y etapa. Asociar los objetivos a las estrategias metodológicas.
- b. Seleccionar y utilizar materiales curriculares diversos.
- c. Diversificar los procedimientos de evaluación.

De coordinación

a) Propuesta y desarrollo de planes de acción tutorial.

Estas medidas generales de atención a la diversidad, deberán contemplarse en las programaciones didácticas. (PC05)

2. MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO (SEGUNDO CICLO DE INFANTIL)

- **PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS**

El tutor comunicará a las familias vía plataforma EDUCAMOS, la medida que se va a adoptar con los alumnos... Asimismo, se les pedirá su colaboración y se les informará regularmente sobre la evolución y sobre las posteriores decisiones que se tomen.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CUANTO A LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS**

En cada una de las sesiones de evaluación se estudiarán los distintos alumnos con medidas y se realizará una evaluación específica.

- **TIPOS DE MEDIDAS:**

El refuerzo individual en el grupo ordinario: Trabajo individualizado dentro del aula, recogido en las programaciones de aula.

Los agrupamientos flexibles/ desdobles: Consiste en el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos.

Refuerzo Educativo (RE) en determinadas áreas, asignaturas, ámbitos:

Esta medida, que estará a cargo de los tutores o de los profesores especialistas en dichas áreas, asignaturas, o módulos, está destinada al alumnado que puede seguir el currículo ordinario del curso en que está escolarizado, pero necesita, para lograrlo, una atención más individualizada tanto en aspectos curriculares como en estrategias de aprendizaje y pautas de trabajo.

Quedará recogido en las fichas de Anexo 3:"Programa Base de Refuerzo Educativo".

Adaptaciones individuales o grupales no significativas del currículo: quedarán recogidas en las programaciones de aula (PC 05)

Permanencia de un año más.

3. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE APOYO ESPECÍFICO

Son actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado mediante la compensación o adecuación del currículo ordinario, que conllevan cambios organizativos, modificaciones en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales o modificación de los elementos de acceso al currículo.

Adaptaciones de acceso al currículo: el centro garantizará las adaptaciones necesarias en el caso de atender alumnos con dificultades físicas o sensoriales.

Planes individuales de actuación: este plan deberá quedar recogido en el DIAC (Anexo 5: Documento Individual de Adaptación Curricular) Serán responsables de la elaboración y puesta en práctica de la ACI los profesores de las áreas o materias correspondientes, previa evaluación psicopedagógica y con el asesoramiento del Dpto. de orientación.

Medidas de profundización y enriquecimiento: destinado a los alumnos con Altas Capacidades, mediante la ampliación de contenidos y utilización de otros recursos metodológicos que quedarán recogidos en las programaciones de aula.

El Dpto de Orientación informará a las familias del Programa de Enriquecimiento Extracurricular de la Consejería de Educación, siendo ellas las que deciden la incorporación de estos alumnos a dicho programa. En caso de que el alumno se incorpore al programa, será el Dpto. de Orientación el responsable del seguimiento, coordinación e información a los tutores.

Medidas de apoyo especializado (PT): El PT será el responsable de apoyar a los ACNES en su proceso de aprendizaje. Quedará recogido en el DIAC

Permanencia extraordinaria de un curso adicional en Educación Infantil, Educación Primaria o en Educación Secundaria Obligatoria: los ACNES excepcionalmente podrán permanecer un año más en la etapa que el resto de los alumnos, siempre que el equipo docente, lo crea necesario.

Cualesquiera otras que determine la Administración educativa.

Detección de necesidades educativas especiales

Se considera alumnado con necesidades educativas especiales a los que cumplen las características descritas en el PAD.

6. Actuaciones que aseguren la colaboración permanente con las familias.

1. Reuniones grupales

1. A inicio de curso se realiza una reunión grupal con las familias. Esta reunión será previamente estructurada por el Equipo Directivo, que es responsable de establecer los contenidos mínimos a informar a las familias, que debe contener al menos:
 - o Lema del año
 - o Informaciones relevantes para el buen funcionamiento en el aula durante el año. Metodología a través de la cual trabajamos los objetivos y contenidos los cuales posteriormente se informarán de manera trimestral a las familias.
 - o Presentación pastoral del año
 - o Funcionamiento del Centro (Presentación del profesorado, servicios, etc.)
2. Como mínimo se realizará una reunión grupal al año
3. De la reunión grupal quedará registro de las familias que han acudido a la misma, y se enviará información de esta reunión a las familias ausentes por la plataforma EDUCAMOS. (PC03.09 Información reuniones de padres)

2. Información y Comunicación

En el colegio existen diferentes canales de comunicación con las familias atendiendo a los temas a tratar, así como diferentes responsables. En general:

a) Comunicados de carácter administrativo: Responsable es Administración. Telefónico / correo electrónico / Web / plataforma educamos/ entrevistas personales. Debe quedar archivada la información emitida por la Administración. En caso de que las

familias/alumnos emitan respuesta, Administración es responsable del archivo de dicha comunicación.

- b) Comunicación de carácter académico: Los diferentes responsables aparecen detallados en los diferentes procesos. Siempre debe quedar registrado el traspaso de información. El canal de comunicación prioritario es la plataforma EDUCAMOS.
- c) Comunicación de carácter disciplinario: Ver ficha del proceso PC07 y normas de convivencia
- d) Otros: En general el Colegio podrá informar a las familias sobre diferentes eventos, actividades etc. prioritariamente a través de la plataforma educamos, web, agenda, correo electrónico, etc.

3. Entrevistas con familias

Durante el curso se tendrán mínimo:

- una entrevista al año.

Dichas entrevistas deben quedar registradas por el tutor/profesor (Aplicación de plataforma EDUCAMOS) y si no se pueden realizar de forma presencial se realizarán online, en caso de confinamiento.

El profesor/tutor solicita la entrevista a las familias utilizando algunos de los siguientes medios: Agenda, plataforma o vía telefónica.

Igualmente, las familias podrán solicitar al tutor/profesor de su hijo una entrevista.

Previa a la entrevista con las familias, el tutor es responsable de recopilar la información académica del alumno, para ello debe consultar la información que aparece en la plataforma, así como información que le aportan el resto de compañeros mediante la plantilla RPC03-11- Información sobre el alumno. Para los cambios de etapa se establecerán reuniones a principio de curso en las que trasladar la información que se requiera.

Si por cualquier circunstancia la familia desea mantener una reunión con la Dirección o cualquier otro cargo que no sea tutor/profesor, el procedimiento debe ser prioritariamente el siguiente:

1. Tutor / Profesor: para temas relacionados con el avance académico de los alumnos
2. Coordinador de ciclo/jefe de estudios: para aspectos de carácter de disciplina (junto con tutores)
3. Dirección: Otros no incluidos en los anteriores.

4. Actividades con las familias

Todas las actividades de alcance a la participación de las familias deben quedar recogidas tanto en la PGA como en las programaciones. Es responsabilidad del Equipo Docente y pastoral de la planificación de las diferentes actividades.

En la Memoria Final, por ciclos o el equipo de pastoral, evalúa y revisa las actividades con las familias, haciendo propuestas de mejora para el año siguiente.